



DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE MANEJO

Memorandum No. DPM/0036/2014

Ciudad de México, D.F. a 16 de julio de 2014

ASUNTO: SE AMPLÍA PLAZO DE PUBLICACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA DE MANEJO PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE NACIONAL SISTEMA ARRECIFAL VERACRUZANO, EN LA SECCIÓN "DOCUMENTOS EN CONSULTA"

A

C. TOMÁS CAMARENA LUHRS

Director del Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano

Presente.

Me refiero a su oficio No. F00.7.DRPCGM.050.DPNSAV/318/2014, de fecha 10 de julio de 2014, por el cual solicita a la Dirección General de Conservación para el Desarrollo se amplíe el plazo de consulta pública del anteproyecto de Programa de Manejo del Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano hasta el miércoles 10 de septiembre del año en curso, a solicitud de varios miembros del Consejo Asesor del área natural protegida.

Al respecto le comento que atendiendo a su amable solicitud, el anteproyecto motivo del presente, podrá ser consultado hasta el día 10 de septiembre de 2014, en la página de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas en siguiente liga electrónica: <http://www.conanp.gob.mx/acciones/consulta/>.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PEDRO JORGE MÉRIDA MELO

Subdirector



Volcadero 10:49

C.c.p. C. David Gutiérrez Carbonell. Encargado de la Dirección General de Conservación para el Desarrollo
C. José Carlos Pizaña Soto.- Director Regional Planicie Costera y Golfo de México.

H.T. 135 y B.C.I.C. 224

